

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5843** *SOCIEDAD GENERAL FINANCIERA Y FIDUCIARIA, S.A.*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración el 12 de abril de 2011, a las 15.30 horas, en la calle José Ortega y Gasset, n.º 29, de Madrid, en primera convocatoria, así como el día 13 de abril de 2011, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para el caso de que no pueda celebrarse en primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2010.

Segundo.- Modificación de los Estatutos Sociales para su adaptación al Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Autorización al Consejo de Administración para la celebración de acuerdos de colaboración con entidades sin ánimo de lucro.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias y su enajenación, dentro de los límites y plazos que permita la Ley.

Asistencia y representación:

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que siendo titulares, como mínimo, de 64,91 euros nominales, se encuentren inscritos en el libro de accionistas de la Sociedad con cinco días de antelación, como mínimo, a la celebración de la Junta en primera.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta pueden solicitar la tarjeta de asistencia en el domicilio social, dentro del plazo referido en el párrafo anterior.

Derecho de información:

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social (C/ José Ortega y Gasset, n.º 29, de Madrid) las Cuentas Anuales, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias y el informe de los administradores sobre las mismas, así como obtener de la Sociedad su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 10 de marzo de 2011.- Francisco Javier Jiménez Juárez, Consejero.

ID: A110017195-1